

EL ADELANTADO.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

EN SEGOVIA,
Trimestre..... 1 peseta.
Año..... 4 " "
En la provincia y el resto
de España.
Trimestre..... 1'25 pesetas.
Año..... 5 " "
EXTRANJERO.
Año..... 10 pesetas.
ULTRAMAR.
Año..... 15 pesetas.

Periódico de Intereses Morales y Materiales, Ciencias,
Literatura y Artes.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.

En la Redacción y Administración del periódico, calle del Grabador Espinosa, núm. 1, y en la librería de F. Santiuste, Isabel la Católica, 5, Segovia.

ANUNCIOS.

Diez céntimos de peseta la línea en la cuarta plana. En la tercera y primera así como los remitidos y reclamos á precios convencionales.

SE PUBLICA LOS JUEVES.

FUNDADOR: DON ANTONIO DE OCHOA.

DIRECTOR: DON RAFAEL OCHOA.

Pour les annonces s'adresser á M. A. Lorette, 61, rue Caumartin.—Paris.

Lo de siempre.

Podría creerse, viendo lo que dicen algunos periódicos al recoger y comentar los rumores de una nueva guerra civil, que España es un país condenado á vivir eternamente fuera de la realidad. Los que niegan en redondo la posibilidad de próximos trastornos del orden público, así como los que pretenden quitarles toda importancia, dado caso que llegaran á tener lugar, nos producen el mismo especial efecto que nos produciría un grupo de ciegos negando á gritos la luz.

Nadie cree menos que nosotros en el triunfo del carlismo como régimen político; pero siempre hemos creído en la vitalidad de la idea por la que tantos años lucharon sus secuaces, ensangrentando el suelo de la patria con tenacidad y valor dignos de mejor causa.

Somos verdaderamente incorregibles. Hace aún pocos meses hubiera pasado por mal patriota quien se atreviera á afirmar que los Estados Unidos constituían una nacionalidad vigorosa preparada para la guerra con elementos sobrados de combate. Había que seguir la corriente, afirmando que se trataba de un pueblo de tocineros, y era forzoso celebrar la frase chistosa que llamaba cochino á Mac Kinley, ó la caricatura que nos ofrecía á los senadores de Washington bajo la forma de cerdos corpulentos aderezados con sombrero de copa y la indispensable estrella en el rabo.

Ahora ha cambiado el escenario, y hemos de prepararnos á ver á diario la caricatura de carlistas montaraces incapaces de acometer ninguna empresa de cuidado. No es ese el camino. Hablar con desprecio de lo que puedan hacer cuatro sacristanes, es olvidar las lecciones de la historia, y dar escasa importancia á los tesoros de sangre y oro derrochados en nuestras contiendas civiles.

En vez de estemporaneas baladronadas, vale más callar y estar preparados para todo, puesta la memoria en los tiempos heroicos de nuestra raza, cuando surgió espléndida aquella vitalidad que en manos de los Reyes Católicos fué asombro del mundo y dejó perennes recuerdos de gloria.

Aquella gran nacionalidad formada entonces pudiera desaparecer si la imprevisión y la falta de patriotismo trabajasen de acuerdo en obra tan funesta.

Nuestros novelistas.

(SILUETAS.)

DON BENITO PÉREZ GALDÓS.

El amor al trabajo y la fuerza imaginativa de Galdós son admirables, y puede vanagloriarse de figurar en la historia de la España de este siglo

como el más fecundo y enciclopédico de los novelistas.

¡Tan completa, tan rica es su labor literaria, que podría dar nombre con sus obras á seis novelistas de cuerpo entero, si posible fuese hacer tan espléndido regalo!

Treinta años hace que está escribiendo novelas, cuyas ediciones se agotan.... Su poderosa inteligencia, su ingenio vigoroso, nada tienen que envidiar á los de los más famosos novelistas extranjeros; si tendría que envidiarles Galdós, si en su alma anidase el más feo de los pecados capitales, la justa recompensa debida á su trabajo y á sus méritos, el fruto de su asidua y constante labor, representado por una fortuna como la que disfrutaban Zola, Verne, etc.

Pero esas son cosas que no estamos acostumbrados á ver por aquí.

A Galdós se le debe la restauración de la novela española; fuera de Fernán Caballero, única noveladora de brios anterior á él, las obras novelescas que hasta el año 70 se conocían como las solas muestras del género en España, eran en su mayoría ñoñeces románticas ó desdichadas imitaciones de la novela histórica de Walter Scott, y Dumas, y fué preciso que apareciese *La Fontana de oro*, *El audaz* y luego los incomparables *Episodios nacionales*, para que se enriqueciese la moderna literatura castellana con las hermosas creaciones de Alarcón, Pereda, Valera y otros, refinándose así el gusto de los lectores, que respiraban ya un ambiente de modernismo incompatible con las trasnochadas lucubraciones folletinescas, plagadas de absurdas aventuras ó de fofas enseñanzas de moral casera.

A Pereda que, si mal no recuerdo, dió á luz en 1864 y coleccionadas en un tomo sus *Escenas montañesas*, comenzaba á admirársele como novelista de empuje cuando ya tenía Galdós su público entusiasta.

Escribió en poco más de cinco años su primera tanda de *Episodios nacionales*, que constan, como es sabido de veinte novelas. Comenzó en 1873 y terminó la segunda serie el año 79.

Menéndez Pelayo contó las personajes entre históricos y fabulosos, que figuran en esa obra magna verdadero monumento literario de nuestro siglo. Son nada menos que 500 "muchedumbre bastante para poblar un lugar de mediano vecindario", según frase de aquel sabio académico.

Pérez Galdós es evolucionista, marcha con su época, se armoniza y adapta perfectamente á los tiempos que corren. Me recuerda á Verdi, que en otras esferas del arte fué autor de *Traviata* y *Aida*, hecho evidente que no sería creído por el que ignorase que ambas creaciones musicales fueron engendradas en un mismo cerebro. Galdós escribiendo *La Fontana de Oro* y *Los Episodios*, y luego *Gloria* y *La familia de León Roch* (obras en que planteó el llamado problema religioso), y después *Doña Perfecta*, *El amigo Manso* y *Marianela*, y más adelante (1881) *La deheredada* y *Fortunata y Jacinta*.... y últimamente *Nazarín* y *Torquemada*.... no me parece el mismo Galdós, y entiéndase que prescindiendo de su estilo propio, siempre brillante é igual, y que me refiero solo á la tendencia. Tal vez un exigente preceptista hallará en Galdós imperfecciones de forma, descuidos.... pero ¿puede exigirse á su pasmosa fecundidad mayor detenimiento?

Pérez Galdós, que se impuso la árdua tarea de escribir uno ó dos temas cada año, que así viene haciéndolo desde el 70, dice bien, perfectamente bien, claro y con elegancia lo que siente, y sugere

tiona y cuenta al lector haciéndole vivir con los personajes que le presenta en sus hermosas é interesantes novelas.

Para descansar.... ha emprendido recientemente, y terminado en plazo brevísimo los dos primeros tomos, la segunda "Tanda" de *Episodios nacionales*.

RAMIRO BLANCO.

Recuerdo.

Á ISABEL ODRIÓZOLA.

¡Pobre Isabel! estrella fugitiva que nuestro globo misero cruzaste, sintiendo la nostalgia de la gloria que gozando ya estás entre los ángeles: Tú no has muerto, no has muerto para el mundo; aunque en la tumba solitaria yaces, vives en los aromas de las flores.... en los dulces gorgoros de las aves.... en el rayo de luz que silencioso besa los sitios donde amor soñaste.... ese amor que, en las almas cual la tuya, solo Dios satisface. No, no has muerto, no has muerto para el mundo, pues vives, y con vida exuberante, en la memoria fiel de tus amigos y en el dolor eterno de tus padres.

MARÍA DE BELMONTE.

Segovia, Diciembre de 1898.

Segovia del tiempo viejo.

II

El Portal de las Linternas.

Es más que proverbio, un axioma, que el tiempo destruye ó hace variar las cosas y esto que viene cumpliéndose de siempre sirve y ha servido en todas las épocas para avivar el deseo de la humanidad ávida de saber algo de lo mucho que esconde el antro insondable de lo pasado.

No hace todavía muchos años, Segovia como otras capitales de su orden carecía en el servicio público hasta del indispensable alumbrado nocturno ó por lo menos este era tan pobre y deficiente, que la mitad de la población quedaba á oscuras, aún en las noches en que era de rúbrica encender los contados faroles repartidos por su calles. Y esto consistía, en que aparte de las sencillas costumbres de nuestros antepasados, las exigencias de la vida se contraían solamente á lo indispensable; no trato de demostrar por ello que hubiese razón para que en aquél tiempo se caminase á oscuras por las calles, las noches en que la luna estuviera menguante ó velada por las nubes, sinó que nadie trataba de exigir más que lo que buenamente quería darsele. Pues si esto pasaba por los años del 35 al 40 de este siglo, figurémonos lo que acontecería, dos ó más siglos antes. Entonces no se conocía otro alumbrado que el que proporcionaba alguno que otro farolillo de vidrio, sostenido á expensas de la piedad del vecindario ante la imagen de algún santo colocado en la vía pública, y resguardado de la intemperie en el hueco de una pared, sobre el que había una visera de tabla tapizada de pizarra.

Las gentes, por lo regular, no salían de casa sinó por extremada necesidad en el invierno, y claro es, que la ciudad quedaba envuelta en la penumbra que hacia más pavorosa la crónica diaria y creciente de robos y fantasmas, lanzados á la calle apenas oscurecía; y como el instinto de la propia conservación se sobrepone á todo, aún á los bolsillos de los más avaros, por unanimidad de la población fué creada una guardia especial, llamada de las *Linternas*, con el exclusivo objeto de vigilar y guardar la ciudad y sus arrabales del sinnúmero de ladrones que infestaban el Reino. La guardia á que me refiero se montó con toda holgura no escaseando gastos, y de este modo la capital tocó bien pronto sus saludables efectos.

Había por entonces, y aún existe parte de ellos, en la plaza del Azoguejo unos arcos que sostenían con detrimento magno de la estética, unos cuantos casucos de un solo piso, en la parte de la derecha de la plaza antes citada; allí bajo aquellos arcos existía un destartado portalón que sirvió de centro á la benemérita institución de las *Linternas*. Al anochecer se reunía la fuerza, bastante numerosa por cierto, pero necesaria, y recibía las instrucciones de su Jefe. Este repartía los individuos para cada distrito, variando siempre el personal de cada zona todas las noches, así que de este modo nadie sabía hasta el instante de marchar para su destino, el barrio que le tocaba vigilar; además el Jefe que era hombre de probado valor y lealtad, decia al oído á cada individuo en el momento de ir á prestar servicio un número, ya escrito de antemano en el libro de órdenes que escribía de su puño y letra el Jefe y que guardaba cuidadosamente, y de ese modo sólo él sabía donde estaban y quienes eran los que cada noche se repartían por el centro y ámbitos de la ciudad.

La guardia de las *Linternas*, tenía su uniforme especial, que consistía en capicete de cuero, peto largo de ante, calzón de paño oscuro que remataba en la boquilla de fuertes borceguies engrasados para resistir la humedad, y un capotón con cuello de piel; como armas llevaban una especie de alabardas y pendiente de ancho cinturón una daga con puño de guardamano y un pistolete de chispa; cada uno llevaba su linterna y un rosario, pues tenía obligación de rezarle al encontrarse con su compañero en el punto señalado para la entrevista, que lo era el atrio ó pórtico de la Iglesia comprendida en cada distrito; al llegar á ese punto el vigilante nocturno esperaba á que se le incorporase su compañero de servicio, empezaban á rezar y continuaban hasta la llegada del cabo de ronda que aparecía, como brotado del suelo, cuando menos le esperaban. La guardia de las *Linternas* prestó en esta Ciudad muchos é importantes servicios; en su fidelidad y bravura descansaba tranquilo el vecindario; estaba bien retribuida, y por sus condiciones especiales era muy considerada por todas las clases sociales. Las atribuciones de su principal Jefe eran ilimitadas; llevaba este el título de capitán, y su prestigio llegó á nivelarse con el de aquellos *Prebostes* de tiempo de Enrique IV.

FERNANDO RIVAS.

Diciembre de 1898.

Couplets.

(MÚSICA DE LOS COCINEROS.)

Suele haber muchachas muy devotas;
que frecuentan las novenas con fervor
y de vírgenes y santos solicitan,
que las manden algún novio por favor.

San Antonio está indeciso, y Santa Rita
le suplica las escuche con afán;
pero el Santo está ocupado, y por ahora
no hace caso de ninguna y..... rataplán

A San Expedito y San Judas con ahinco,
ahora ruegan las muchachas mucho más,
y estos Santos, según cuentan, se proponen
que las chicas no se queden sin casar.
Pero temo que no logren su propósito,
porque ellos de seguro, no podrán
conseguir lo que no haga Santa Rita,
de quien ellas lo esperaban alcanzar.

GAREVAR.

Margaritas dobles.

Con este título publicó no hace aun mucho tiempo la distinguida dama Maria de Belmonte, un libro en prosa y verso, que su autora califica modestamente de libro de entretenimiento.

Basta abrir al azar cualquiera de las páginas de ese libro y tener buen gusto literario, para adquirir el convencimiento de que Maria Belmonte escribe en prosa y verso, con galanura y corrección extraordinarias, que para los días grandes quisieran muchos de los que se mueven en el mundo de las letras.

Entre sus composiciones poéticas figura un *Recuerdo de Segovia*, correctísima como todas las que avaloran las páginas del libro. La publicaremos en el número próximo.

En la primera pagina del libro de Maria Belmonte, hay una dedicatoria para el director de EL ADELANTADO, doblemente lisonjera por venir de una escritora muy inspirada y de una mujer muy bella, que fue un día gala y ornato de los salones segovianos.

Sanz Ortega.

La enfermedad que aquejaba á nuestro compañero en la prensa, Don José Sanz Ortega, tuvo el sábado último un desenlace funesto.

Separados del señor Sanz Ortega por las ideas políticas, no por eso hemos de dejar de reconocer las condiciones de rectitud y laboriosidad que le adornaban, y la fe y entusiasmo que puso siempre en la defensa de sus ideales.

Ha muerto á los 28 años, en esa edad en que por lo general aún no se han abandonado los sueños y entretenimientos de la juventud; y en breve espacio de tiempo, con incansable y meritorio esfuerzo, consiguió obtener el título de abogado, y licenciado en filosofía y letras, figurando actualmente como profesor auxiliar en el Instituto de Segunda Enseñanza.

Desde el periódico *El Amigo del Pueblo*, del cual era director, ha contribuido mucho á sostener vivo el espíritu de un partido que por aquí andaba desmayado y disperso.

Era un buen hijo y un buen esposo, y estas cualidades tan recomendables le habian granjeado muchas simpatías en la población.

El domingo fué conducido el cadáver al Cementerio, figurando en el cortejo un numerosísimo concurso compuesto de todas las clases sociales, y de personalidades afiliadas á distintas agrupaciones políticas.

Reciban la atribulada esposa del finado, y sus pobres hijos; reciban su afligida madre y familia toda, el testimonio de nuestro sentimiento por tan dolorosa pérdida.

Sanatorio provincial de la Cruz Roja.

Los soldados repatriados que han ingresado en este benéfico establecimiento desde el jueves último á la fecha, los cuales han sido recogidos por la ambulancia en las camillas de la Cruz Roja, son los siguientes: Dionisio Garcia Alcalde, de Segovia; Mariano Cid Cáceres, de Moraleja de Cuellar; Pedro Velasco, de Torredondo; Maximiliano Miranda Garcia, de Busquete (Granada); Celedonio Vallejo Martin, de Navares de las Cuevas; Ciriaco Vela Santos, de Navas de Oro; Agustín Guzmán Luján, de Madrid; Federico de Andrés Saeristán, de Segovia.

Los que han salido, á propuesta del médico de guardia señor Rodríguez Yuste, y á petición de ellos, para sus casas bastante mejorados (habiendo venido algunos de ellos muy graves), y socorridos: Alejandro Provencio, á Encinas; Maximiliano Miranda, á Granada; Pedro Sanz, á Moraleja de Coca; Manuel Correa, á Tortosa; Marcelino López Amestoy, á Riaza; Angel Cabo, á Orejana; Lucio Antolin, á Madrid; Ciriaco Vela, á Navas de Oro; Pedro Velasco, á Torredondo; Julián González Garcia, á Montejo de Arévalo; Agustín Guzmán, á Madrid; Dionisio Garcia, Pedro Salvador, Antonio Martín, Santiago Vacas, Francisco Lobo, Teodoro Manso, Benito de Lucas y Federico de Andrés, á la Capital.

Han remitido donativos: Doña Carmen Muñiz de Burgos, de la colecta parroquial de Santa Bárbara, un pellejo de vino como de nueve cántaras; doce gorras de Doña Juliana Martínez de Olmos; dos elásticas de Doña Juana Sastre; seis más, Don Germán Elías, una manta, Don Celedonio Molinera; una sábana, Don José Serrano, y seis jicaras una señora cuyo nombre ignoramos.

La Excm. señora marquesa de Lozoya, de la colecta parroquial de San Sebastián, la Trinidad y San Nicolás, veintiseis pesetas.

Don Albano Martín, de Ontalvilla, cinco pesetas; y varios efectos Don Julián Fuentetaja y otras personas caritativas que ocultan su nombre.

Existen en la actualidad, ocho soldados en tratamiento.

Han sido socorridos con sanos alimentos por la comisión de ambulancia, 42 soldados enfermos, que pasando por esta estación, regresaban á sus casas.

NEMESIO GARCÍA OLMOS.

Audiencia Provincial.

SEÑALAMIENTOS.

Día 9. Zarzuela del Pinar.—Delito, hurto.—Procesados, Miguel Santos y otros.—Defensor, señor Zamarriego.—Procurador, señor Casado.

Día 10. Sepúlveda.—Delito, hurto.—Procesados, Agustín Cristóbal y otros.—Defensor, señor Rey.—Procurador, señor Casado.

Día 12. Pradales.—Delito, lesiones.—Procesado, Domingo Mediato.—Defensor, señor Cáceres.—Procurador, señor Cabrero.

Día 14. Calabazas (Cuellar).—Delito hurto.—Procesado, Juan González.—Defensor, señor La Calle.—Procurador, señor Alvarez.

Día 15. Coca.—Delito, hurto.—Procesado, Casimiro Arribas y otros.—Defensor, señor Cáceres.—Procurador, señor Cabrero.

CRONICA.

Los amantes de la buena música religiosa nos ruegan hagamos la súplica á la distinguida presidenta de la Asociación de Hijas de María, señorita Doña Isabela Ruiz, para que en la función principal de la Inmaculada, vuelva á repetirse la hermosa partitura interpretada en la iglesia de San Martín el día 4, en la función de Santa Bárbara. Las personas que hacen la indicación, suponen que puede importar poco á tan piadosa Congregación la diferencia de cincuenta pesetas á que asciende, poco más ó menos, el concurso de la orquesta.

Han resultado por todo extremo brillantes y concurridas las funciones religiosas celebradas en la iglesia de San Martín por la Asociación de Señoras, y dedicadas á Santa Bárbara de los Artilleros.

Ha merecido unánimes elogios la oración sagrada que pronunció el ilustrado Don Segundo Badillo, Canónigo Penitenciario y Rector de este Seminario Conciliar.

El capellán del Regimiento de Sitie, señor Cubillo, pronunció sentidas frases en memoria de los soldados muertos en Cuba y Filipinas, y de aquellos que más afortunados han venido á morir; después de la luchar, en el suelo de la patria.

Una escogida orquesta de capilla, bajo la inteligente dirección del inspirado maestro y notable organista Don Bernardo Salas, ha interpretado de magistral manera, la misa de Fernández, los motetes de Eslava y Calahorra, y el oficio de difuntos; de Don Cosme de Benito; mereciendo esta interpretación unánimes y entusiastas elogios.

La parte de canto estaba encomendada á los reputados artistas señores Peñalva, Bonilla, Marinas, Aguirre, Nieto, y el niño Saez.

El concurso de esta nutrida y excelente orquesta de capilla vendrá á ser indispensable de hoy en adelante, para el mayor esplendor y lucimiento de los cultos religiosos.

Ha sido nombrado magistrado de la Audiencia Territorial de Las Palmas (Gran Canaria); nuestro buen amigo y distinguido colaborador Don Abdón de Paz, antiguo magistrado de esta Audiencia de lo Criminal.

Felicitemos por tan merecido ascenso á nuestro

querido amigo que embarcará en Cadiz el día 30 de este mes, con rumbo á su destino.

El señor Don Ruperto Aguirre, dueño del *Rancho de Santillana*, nos escribe hoy una carta no destinada á la publicidad, en la que el señor Aguirre se duele de los propósitos que han podido atribuírsele en la cuestión del campo de tiro que tanto ha dado que hablar estos días en Madrid y Segovia.

El señor Aguirre, protesta una vez mas de su adhesión á Segovia y hace votos por su prosperidad.

Ha sido trasladado á Gerona el Gobernador de Segovia señor Socías.

Le deseamos un viaje muy feliz.

Nueva publicación.—Ha visto la luz en Madrid el primer número de la *Revista Popular*, interesante publicación, de caracter completamente nuevo, y que está llamada á prestar verdaderos servicios á todas las clases sociales como propagadora de la cultura general.

En todas sus secciones publica artículos autorizados por firmas muy prestigiosas. En la crónica científica, se invita desde las columnas de un artículo firmado por un redactor de la nueva publicación, al sabio ingeniero Don Joaquín Castellarnau, tan conocido en Segovia y en todo el mundo científico, á colaborar en ella.

Para la sección literaria ha recibido especial invitación nuestro director Don Rafael Ochoa, que agradece en todo lo que vale y significa distinción semejante.

Ha regresado de su excursión á la Rioja, nuestro buen amigo el representante de la Tabacalera en Segovia y rico almacenista Don Felipe Ochoa.

Reciba nuestra cordial bienvenida.

El nuevo Gobernador de Segovia Don Fernando Soldevilla es un distinguido periodista, antiguo redactor de *La Correspondencia de España*.

El nombramiento del señor Soldevilla ha sido muy bien recibido en Segovia, esperándose por todos una campaña fructuosa para los intereses de la provincia.

Sea muy bien venido.

Ha fallecido Sor María de la Encarnación Quiroga y Ruiz, Abadesa del Convento de religiosas de la Encarnación de esta Ciudad.

En otro mundo mejor habrá encontrado el merecido premio á sus virtudes y religiosidad.

Según noticias, dentro de pocos días se abrirá al público en uno de los puntos más céntricos de la población, un magnífico establecimiento de repostería y confitería montado á la altura de los mejores de la Corte, y de cuyos trabajos se encargarán afamados oficiales y reposteros de Madrid.

Al frente de este establecimiento figura una familia muy estimada en esta Capital, y que desde hace algunos años se hallaba ausente de Segovia.

Se halla vacante la plaza de Médico titular del pueblo de Ontanares dotada con el sueldo de 125 pesetas anuales por la asistencia de familias pobres y casos de oficio.

Durante la tercera decena del mes pasado se han inscrito en el Juzgado Municipal, 22 nacimientos y 11 defunciones.

En todo el mes ha habido 49 nacimientos, 32 defunciones y 12 matrimonios.

El conocido escritor Don Adolfo Carrasco, general de división procedente de Artillería ha sido nombrado individuo de número de la Real Academia de la Historia.

Nos alegramos de este triunfo conseguido por el autor del *Almanaque Segoviano*, obra muy apreciada por la gran cantidad de noticias curiosas de la provincia, que reunió en él y que después han aprovechado con gran ahinco otros que han escrito de cosas de Segovia.

Leemos en la prensa madrileña:

Distinción merecida.—El Ayuntamiento de Toledo, en sesión de 23 del mes próximo pasado, acordó por unanimidad, en su nombre y en representación de la histórica ciudad, enviar, como ya envió por medio de su alcalde, al popular escritor Abdón de Paz, autor de *La España de la Edad Media* el testimonio de su profunda gratitud y de su legítimo orgullo, al ver que uno de sus hijos mas ilustres

dedica sus maravillosas facultades á cantar á la vez que las glorias de la nación, las inmarcesibles glorias toledanas.

“Acertadísimo nos parece el acuerdo del municipio de la imperial ciudad, pues que se honran á sí propios los pueblos que honran á sus hijos verdaderamente esclarecidos.”

Solamente la *Crema Simón* da á la tez el frescor y la belleza naturales. Exijase el nombre.

Charada.

Aunque no me creas, todo para ti siempre seré,
si me haces *prima cuarta*;
entonces yo te daré
mi *prima segunda* y *tercia*
que eterno conservaré.

T. M.

La solución en el número próximo.

Banco Hispano-Colonial.

EMISIÓN DE 1890.

BILLETES HIPOTECARIOS DE LA ISLA DE CUBA.

Sorteo trigésimo segundo de amortización.

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1.º del Real decreto de 27 de Septiembre de 1890 debe verificarse el trigésimo segundo sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba emisión de 1890, el día 10 de Diciembre á las once de la mañana, en la Sala de sesiones de este Banco, Rambla de Estudios, núm. 1, principal.

Las 1.750.000 Billetes Hipotecarios en circulación, se dividirán para el acto del sorteo, en 17.500 lotes, de á cien Billetes cada uno, representados por otras tantas bolas, estrayéndose del globo veinte y nueve bolas, en representación de las veinte y nueve centenas que se amortizan, conforme á la tabla de amortización y á lo que dispone la Real orden de 3 del actual, expedida por el Ministerio de Ultramar.

Antes de introducir las en el globo destinado al efecto, se espondrán al público las 17,085 bolas sorteables, deducidas ya las 415 amortizadas en los sorteos anteriores.

El acto del sorteo será público y lo presidirá el Presidente del Banco, ó quien haga sus veces, asistiendo además, la Comisión Ejecutiva, Director Gerente, Contador y Secretario General. Del acto dará fé un Notario, según lo previene el referido Real Decreto.

El Banco publicará en los diarios oficiales los números de los Billetes á que haya correspondido la amortización y dejará espuestas al público para su comprobación, las bolas que salgan en el sorteo.

EMISIÓN DE 1886.

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1.º de 10 de Mayo de 1886 debe verificarse el 50.º sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1886, el día 6 de Diciembre á las once de la mañana, en la Sala de sesiones de este Banco, Rambla de Estudios, núm. 1, principal.

Los 1.240.000 Billetes Hipotecarios en circulación, se dividirán para el acto del sorteo, en 12.400 lotes de á cien Billetes cada uno, representados por otras tantas bolas, extrayéndose del globo veinte y una bolas, en representación de las veinte y una centenas que se amortizan, conforme á la tabla de amortización y á lo que dispone la Real orden de 3 del actual, expedida por el Ministerio de Ultramar.

Antes de introducir las en el globo destinado al efecto, se espondrán al público las 11.736 bolas sorteables, deducidas ya las 664 amortizadas en los sorteos anteriores.

El acto del sorteo será público y lo presidirá el Presidente del Banco, ó quien haga sus veces, asistiendo además, la Comisión Ejecutiva, Director Gerente, Contador y Secretario general. Del acto dará fé un Notario, según lo previene el referido Real Decreto.

El Banco publicará en los diarios oficiales los números de los billetes á que haya correspondido la

amortización y dejará espuestas al público para su comprobación las bolas que salgan en el sorteo.

Barcelona 4 de Diciembre de 1898.—El Secretario general, *Aristides de Artizano*.—Comisionado en Segovia, *Santiago Adrados*.

El Dr. Moreda.

Pasará su visita en Segovia á los enfermos de su especialidad que con su confianza quieran honrarle, hospedándose en el Hotel La Burgalesa, donde recibirá consultas de diez á una del día 20 del corriente.

Cáncel ulcerado de la matriz, lengua, nariz, pechos, estómago etc., cuya curación segura lleva á feliz término sin operar.

Enfermedades de los ojos incluso la *gota serena*. La sífilis, tanto antigua como reciente, la cura sin dejar huella no usando los mercuriales.

Escrofulismo, aneurismas y tumor blanco.

Su gabinete en Madrid, Desengaño, 21, principal izquierda.

Banco Hipotecario de España.

Rebaja en el interés de los préstamos hipotecarios

Este Banco pone en conocimiento del público que su Consejo de administración ha acordado reducir por ahora y hasta nuevo aviso.

A 5 POR 100 ANUAL EL INTERÉS de sus préstamos á largo plazo.

Madrid 3 de Diciembre de 1898.—El Secretario, *José Gabilán y Serveri*.

La Unión Ibérica.

ASOCIACIÓN MÚTUA DE CONSUMO GENERAL

SEGUROS DE VIDA GRATUITO

DELEGADO EN SEGOVIA

PEDRO DE ROQUE SERRANO.

Esta Sociedad es la más importante de todas las conocidas hasta el día, puesto que sus fines son mejorar las clases sociales sin sacrificios de ningún género.

Se hacen seguros de vida gratuitos por quinquenios obteniéndose las ventajas siguientes:

1.º El 25 por 100 del consumo que hagan los asociados cada quinquenio en los establecimientos proveedores de la Sociedad, se les entregará á sus herederos ó al asociado si no fallece.

2.º Instrucción de 1.º y 2.º enseñanza á los hijos de los asociados que lo soliciten.

3.º Abonarles el grado de Bachiller en artes á los niños y dotes de 250 pesetas á las niñas de doce años, cuyo capital é intereses se les entregará cuando lleguen á su mayor edad.

4.º Colocación por cuenta de la Sociedad á los asociados que queden sin ella.

5.º Préstamos á los mismos con un interés de 6 por 100 anual.

6.º Construcción de una casa-hotel por el precio que pague de alquiler en su domicilio habitual, esta casa pasará á ser de sus herederos si falleciese y si no fallece será de propiedad absoluta del asegurado á los diez años de vivir en ella sin tener que pagar nada en lo sucesivo.

Se necesitan agentes activos y con conocimientos en la capital y la provincia.

Para más detalles dirigirse á Don Pedro R. Serrano, calle de Juan Bravo, núm. 33, entresuelo, Segovia.

Nota. Representantes de partido judicial se desean con buen sueldo.

SECCION DE ANUNCIOS.

VENTA.

De una casa sita en esta Ciudad, calle Real del Carmen, número 18, para tratar con su dueña que vive en la misma calle, número 9.

EL CARMEN
FUNERARIA

DE José Pérez Villamil.

1, PLAZUELA DEL CORPUS, 1
SEGOVIA.

Esta Funeraria cuenta con un completo surtido de cajas mortuorias de madera y metálicas de hierro galvanizado, desde las mas modestas á las mas suntuosas.

Coronas última novedad.

Carroza de primera para adultos, estilo de Luis XV, tirada por cuatro caballos empenachados y con gualdrapas de terciopelo negro y adornadas con pasamanería.

Carroza de primera para párvulos, estilo de Luis XV, tirada por cuatro caballos empenachados y con gualdrapas blancas adornadas con galon y fleco de oro.

Carroza de segunda para adultos, tallada, tirada por dos caballos empenachados y con gualdrapas de terciopelo y oro.

Carroza de segunda, para párvulos, tallada, tirada por dos caballos empenachados y con gualdrapas blancas y galón de oro.

Talleres de construcción y venta de cofres, baules mundos, maletas y cajas para viaje.

70, JUAN BRAVO, 70.

FRENTE A LA CASA DE LOS PICOS.

Nota: Esta Funeraria no manda á sus dependientes á molestar á las casas donde ocurre alguna defunción, hasta tanto no se sirvan pasarla aviso.

SERVICIO PERMANENTE.

Servicios
de la Compañía Transatlántica
DE BARCELONA.

LÍNEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK
Y VERACRUZ.

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico, Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LÍNEA DE FILIPINAS.

Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa oriental de Africa, Indias China, Cochinchina, Japón y Australia. Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro sábados á partir del 4 de Enero de 1897, y de Manila cada cuatro jueves á partir del 23 de Enero de 1897.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.

Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires con escala en Santa Cruz de Tenerife. Saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

LÍNEA DE FERNANDO POÓ.

Cuatro viajes al año para Fernando Poó, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIO DE AFRICA.

Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Cádiz, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TANGER.

El vapor *Joaquín del Piélagos*, sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Reba-

jas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajapor pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila, á precios especiales, para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

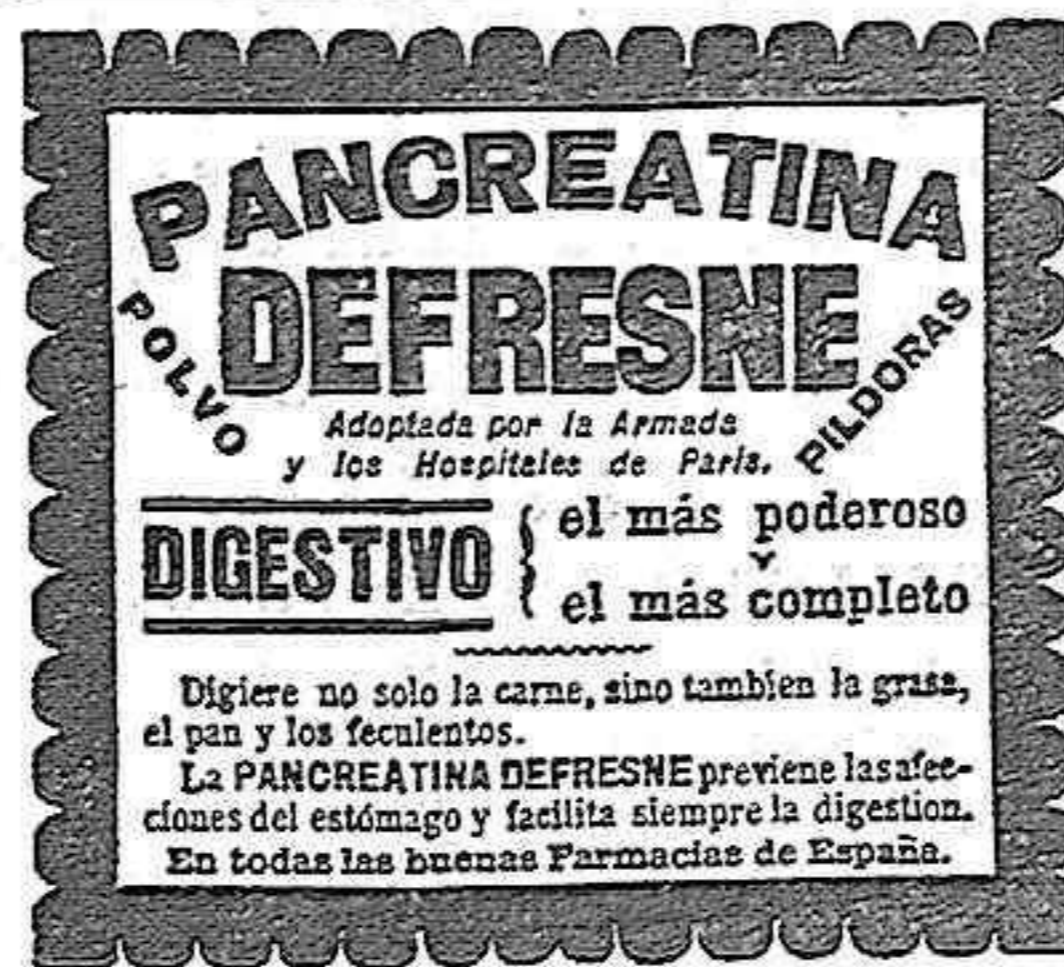
Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se les entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para mas informes.—En Barcelona: La Compañía Transatlántica y los Sres. Ripol y Compañía, Plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Transatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Transatlántica, Puerta del Sol, 13.—Santander: Sres. Angel B. Pérez y Compañía.—Coruña, Don Antonio Sánchez de Morellán.—Vigo: Don Antonio López de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y Comp.—Málaga. D. Antonio Duarte.—Segovia: D. A. Fernández, Juan Bravo, núm. 70.



DEPOSITO GENERAL
Sra Viuda de RAFAEL ROMERO JEREZ



NUEVO Y GRANDIOSO ALMACEN DE PAPELES PINTADOS
DEPÓSITO DE LOS TAN CONVENIENTES
FLORONES DE CARTÓN PARA TECHOS
Y DEL RÍQUISIMO LINOLEUM PARA SUELOS
REPRESENTACIÓN DEL MOSAICO NOLLA PARA PAVIMENTOS
ANTONIO VALLEJO Y VALLEJO
Calle del Duque de la Victoria, núm 18.—VALLADOLID

CARAMELOS PECTORALES
DEL MÉDICO SALAS.

Curan la bronquitis, tos, catarros, limpian de mucosidades el aparato respiratorio, tan solo tomando uno al acostarse y otro á la madrugada. De venta en Barcelona, Dr. Comabella, calle del Carmen 23, Farmacia.

Precio de la caja 1'50 pesetas.

Depositario en Segovia: J. de la Torre. Juan Bravo, 47, FARMACIA.

Segovia: 1898.—Imprenta de F. Santiuste, calle del Grabador Espinosa, numero 1.

EL TOLEDANO

COMERCIOS DE MERCERÍA, PASAMANERÍA,
PAQUETERÍA, CAMISERÍA ESPECIAL
GÉNEROS DE PUNTO Y CORSÉS

Primera casa en Guantes de piel y punto de las mejores fábricas.

Se acaban de recibir los modelos de París en Sombreros y Gorras para Señoras, Niños y Niñas. Se lavan y reforman los usados á precios económicos. Inmenso surtido en terciopelos, cintas, adornos, fantasías, cascós, armaduras y toda clase de aprestos para sombreros.

Novedades en Peletería y Adornos.

Plaza Mayor, 36.—Juan Bravo, 23 y 25.—Segovia

